



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de septiembre de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

En el barrio de San Jerónimo se encuentra el Monasterio que fundaran los Jerónimos en 1414 por fray Diego de Medina y que dio nombre a este popular barrio de Sevilla. Sin duda, se trata de una joya monumental de primer orden, tanto por su historia como por su valor artístico, tanto es así que fue declarado Monumento Histórico-Artístico en 1964, siendo adquirido por el Ayuntamiento de Sevilla en 1984, y actualmente, desde el año 2015, es utilizado, al menos parcialmente, como Centro Cívico para los vecinos de esta zona de la Ciudad.

El patrimonio monumental de Sevilla es de un valor incalculable y no son pocas las voces que reclaman que se mejoren las condiciones de mantenimiento y promoción del mismo, pues algunos de nuestros elementos patrimoniales no reciben el acondicionamiento y puesta en valor pertinentes y, sin duda, el Monasterio de San Jerónimo es uno de ellos.

Se ha intentado dar a conocer esta edificación monumental de nuestra ciudad por parte del Ayuntamiento, y así, en los últimos meses, desde el área de Participación ciudadana, se han desarrollado una serie de visitas teatralizadas en las dependencias de este Monasterio. Algo que valoramos, pero que creemos insuficiente.

Sin embargo, no parece que las mismas hayan tenido gran éxito, lo que, en consecuencia, no ha favorecido la promoción de este monumento.

Código Seguro De Verificación	gzCk880xov9UziaPQhuhhw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	08/09/2021 13:23:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gzCk880xov9UziaPQhuhhw==		



Consideramos que no podemos seguir descuidando de esta manera piezas tan importantes para nuestro patrimonio como estas y, por ello, entendemos que deben tomarse medidas que eviten que este espacio vaya perdiendo valor de manera gradual, hasta el punto de que tengamos que vivir una situación en la que la degradación que puedan sufrir ciertos elementos de esta construcción, terminen en su abandono por parte de la administración.

Con todo lo anterior, el Grupo Municipal de VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, plantea las siguientes preguntas:

- Qué acciones de promoción cultural ha emprendido el Ayuntamiento respecto del Monasterio de San Jerónimo de Buenavista desde que este Equipo de Gobierno llegara a la Alcaldía, en su primer mandato, en el año 2015
- Cuáles han sido el número total de visitas registradas en la actividad *Í Visitas Teatralizadas Monasterio San Jerónimol* en sus 4 primeras actuaciones de los días 26 de junio, 3 de julio, 7 de agosto y 4 de septiembre.
- 3. ¿En qué estado se encuentran las obras de resolución de las patologías estructurales del Claustro del Monasterio?
- 4. ¿Qué acciones futuras se ha planteado o plantea este equipo de Gobierno para la promoción y mantenimiento de este valioso monumento histórico de nuestra ciudad?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	gzCk880xov9UziaPQhuhhw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	08/09/2021 13:23:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gzCk880xov9UziaPQhuhhw==		

